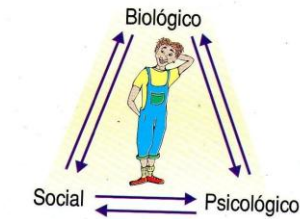
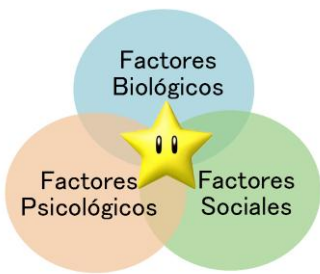


EL HOMBRE COMO SER BIOPSICOSOCIAL.



La Organización Mundial de la Salud (OMS), define la salud como : " estado de completo bienestar físico, mental y social, y no tan solo la ausencia de enfermedad o afección". El hombre debe ser considerado como un ente biopsicosocial, pero para hacer esto primero se debe definir cada uno de los términos que se encuentran en esta afirmación:

- Bio: Significa vida formado por células, tejidos, órganos y sistemas/aparatos.
- Psico: Significa mente o actividad mental.
- Social: Perteneciente o relativo la sociedad, o a familiares, amigos, los socios o compañeros.



El hombre es un ente, porque existe y su **componente bio** se refiere a que es un organismo vivo muy complejo que pertenece a la naturaleza. Su **componente psico** se refiere a que además de ser un organismo vivo tiene mente, lo que le permite estar consciente de su existencia, con una mentalidad basada en muchos aspectos (valores, conciencia, ética, motivaciones, deseos, personalidad, etc), los cuales le permiten estar en una **organización social** (familia, amistades, comunidad, municipio, nación, grupos sociales, etc.) y comportarse de acuerdo sus intereses psicológicos y a los límites que le presente su cuerpo y su aprendizaje. Por lo tanto, se establecen interrelaciones complejas de los seres humanos con los seres humanos y con su entorno, dando como resultado que el hombre es un elemento más de la comunidad social y de un ecosistema.